



N.D.G.A.I. N° 41/2026

Asunción, 03 de julio de 2026

SEÑOR

Abg. Omar Araya, **Director**

Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ministerio de la Defensa Pública

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitir el **Informe Final de Auditoría D.G.A.I. N° 24/2026**, en cumplimiento a lo establecido en la **Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**, correspondiente al mes de **Junio** de 2026.

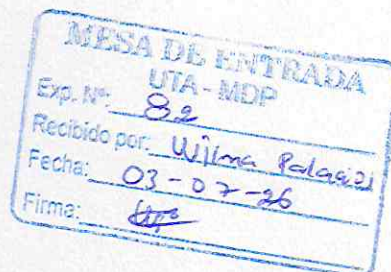
Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente, quedando a vuestra disposición ante cualquier consulta que estime oportuna sobre el contenido presente.



C.P. TOMAS MENDEZ ESTIGARRIBIA

Director General

Dirección General de Auditoría Interna





DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL D.G.A.I. N° 35/2026
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 – MES JUNIO DE 2026

- a) Institución:
- b) Máxima Autoridad Institucional:
- c) Director General de Auditoría:

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
DR. JAVIER DEJESÚS ESQUEVEL GONZÁLEZ
C.P. TOMÁS MÉNDEZ ESTIGARRIBIA

Producto	Informe o Actividad s/ Plan Anual de Auditoría	AREA AUDITADA	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	% Cumplimiento del trabajo	Horas Planificadas	Horas Ejecutadas
Informe Final de Auditoría N° 30/2026	Informe de Auditoría Final de Auditoría D.G.A.I. N° 01/2026 en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL" correspondiente al mes de Mayo de 2026.	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública		Cumplir con lo exigido por la Ley N° 5282/14, Art. n° 8° inciso h) "Informes de Auditoría" correspondiente al mes de mayo de 2026.	Los procedimientos de auditoría para la elaboración de informes según la Ley 5282/14 (Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental) Paraguay implican el detalle de todos los Informes Finales, Pre-Informes, Dictámenes, Actas de Recepción y Cortes Administrativos elaborados por la Dirección General de Auditoría Interna.	1	100%	25 hs.	25 hs.
Informe Final de Auditoría N° 31/2026	Informe de Auditoría Final de Auditoría D.G.A.I. N° 31/2026 "Evaluación de Plan de Mejora Institucional propuesto por la Dirección General de Administración y Finanzas en el Marco del Informe Final D.G.A.I. N° 69/2025 "Auditoría Financiera de Conciliación Bancaria"	Dirección Financiera	Dirección General de Administración y Finanzas	Evaluar el Plan de Mejoramiento Institucional propuesto por el área auditada, en base a las recomendaciones vertidas por esta dirección general a fin de comprobar la veracidad de las documentaciones remitidas en calidad de evidencia de la implementación de las acciones de mejoramientos propuestos.	Procedimientos efectuados: 1- Solicitud de remisión de evidencias de cumplimiento de las acciones de mejoramiento propuestos. 2- Evaluación de la evidencia remitida en el marco del P.M.I. propuesto por el área auditada. 3- Calificación de las acciones de mejoramiento propuestos, a fin de referenciar el grado de cumplimiento y determinar el puntaje total de evaluación, promedio logrado.	1	100%	25 hs.	25 hs.

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

C.P. Romelia Chavez

Ministerio de la Defensa Pública

Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales

Dr. Ramon Daniel Medina, Director

C.P. Tomas Mendez Estigarribia, Director General

Ministerio de la Defensa Pública
Olive entre 14 De Mayo y Alberdi, Asunción
www.mdp.gov.py

Visión: Una defensa pública innovadora y de excelencia, fortalecida por la
confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia, especialmente
a los sectores vulnerables.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL D.G.A.I. N° 35/2026
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 – MES JUNIO DE 2026

Producto	Informe o Actividad s/ Plan Anual de Auditoría	AREA AUDITADA	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	% Cumplimiento del trabajo	Horas Planificadas	Horas Ejecutadas
Informe Final de Auditoría N° 32/2026	Informe de Auditoría Final de Auditoría D.G.A.I. N° 32/2026 en cumplimiento a lo establecido en la Informe de Ley N° 5189/14 "Que establece la Obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los Recursos Públicos y Otras Retribuciones Asignadas al Servicio Público de la República del Paraguay" correspondiente al mes de mayo de 2026.	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública		Evaluar el grado de cumplimiento de la Ley 5189/14 por parte del Ministerio de la Defensa Pública, correspondiente al mes de mayo de 2026 del Ejercicio Fiscal 2026, así como verificar y dar seguimiento a las supervisiones efectuadas por la Contraloría General de la República en el marco de lo establecido por la Ley N° 7389/2024 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD TRANSPARENCIA Y CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA PARAGUAY".	Verificar que las informaciones correspondientes al mes de mayo de 2026 estén publicadas en la página web del Ministerio de la Defensa Pública en la sección de "Transparencia" Ley N° 5189/14, el Art. 2do. De la Resolución D.G. N° 517/2022 "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ART. 3° DE LA RESOLUCION D.G. N° 2325/2019" y el Art. 2° de la Resolución D.G. N° 2325/19 "POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN D.G. N° 314/15 DE FECHA 31/03/2015 Y SE DESIGNAN RESPONSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 5189/14.	1	100%	25 hs.	25 hs.

Elaborado por: C.F. Ramella Chávez Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa	Revisado por: Dr. Ramón Daniel Medina, Director Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales	Aprobado por: C.F. Tomas Méndez Estigarribia, Director General Dirección General de Auditoría Interna
--	--	---

Ministerio de la Defensa Pública
Oliva entre 14 De Mayo y Alberdi, Asunción
www.mdp.gov.py

Visión: Una defensa pública innovadora y de excelencia, fortalecida por la confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores vulnerables.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL D.G.A.I. N° 35/2026
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 – MES JUNIO DE 2026

Producto	Informe o Actividad s/ Plan Anual de Auditoría	AREA AUDITADA	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	% Cumplimiento del trabajo	Horas Planificadas	Horas Ejecutadas
Informe Final de Auditoría N° 33/2026	Informe de Auditoría Final de Auditoría D.G.A.I. N° 33/2026 correspondiente a la Evaluación de Ejecución de Gastos del Nivel 200 – Objeto del Gasto 232 -Viáticos y Movilidad de los Meses Junio a Diciembre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.	Dirección Financiera	Dirección General de Administración y Finanzas	Determinar si la Ejecución Presupuestaria Institucional del Grupo de Gastos 200 – Servicios no Personales – se ajusta a la normativa legal que lo reglamenta presupuestaria y contable mediante el análisis de los registros y documentos respaldatorios de los gastos realizados en los mencionados conceptos.	Procedimientos: 1- Solicitud de Legajos de Pago del Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad" a la Dirección General de Administración y Finanzas. 2- Verificación de los Legajos de Pago, la documentación de respaldo, la imputación presupuestaria. 3- Verificación de la conformación de los documentos de acuerdo a la Guía de Rendición de cuentas según Resolución C.G.R. N° 605/2022, emanada de la Contraloría General de la República. 4- Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas reglamentarias vigentes para la asignación y presentación de la rendición de cuentas de viáticos. Análisis y evaluación del descargo presentado por el área auditada respecto al Pre-Informe de Auditoría Interna D.G.A.I. N° 03/2026, con el fin de elaborar y emitir el Informe Final correspondiente.	1	100	100 hs.	100 hs.

Elaborado por: 
C.P. Romelia Chávez
Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

Revisado por: 
Dr. Ramón Daniel Medina, Director
Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales

Aprobado por: 
C.P. Tomas Méndez Esquivilla, Director General
Dirección General de Auditoría Interna

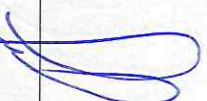
Ministerio de la Defensa Pública
Oliva entre 14 De Mayo y Alberdi, Asunción
www.rndp.gov.py

Visión: Una defensa pública innovadora y de excelencia, fortalecida por la confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores vulnerables.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL D.G.A.I. N° 35/2026
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 – MES JUNIO DE 2026

Producto	Informe o Actividad s/ Plan Anual de Auditoría	AREA AUDITADA	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	% Cumplimiento del trabajo	Horas Planificadas	Horas Ejecutadas
Informe Final de Auditoría N° 34/2026	Informe de Auditoría Final de Auditoría D.G.A.I. N° 34/2026 correspondiente a la "Verificación de Documentos de Rendición de Gastos efectuados por fondo fijo o Caja Chica, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, STR N° 11.247.	Dirección Financiera	Dirección General de Administración y Finanzas	Verificar y evaluar la razonabilidad mediante el análisis de los registros y documentos respaldatorios del saldo de la cuenta contable "Caja Chica", en base a la transferencia, rendiciones de cuentas (aplicación de fondos) y devolución de saldos (si lo hubiere) conforme a las reglamentaciones y normativas vigentes, para su reposición.	Procedimientos efectuados: 1- Verificación que el Anexo B – Solicitud de pago por Fondos Fijos o Caja Chica (Art. 8° Resolución D.G. N° 57/2026) este correctamente llenado y debidamente firmados por los responsables en cada dependencia. 2- Verificación del Anexo C – Detalle de Anticipo (Ar. 8° Resolución D.G. N° 57/2026) este correctamente llenado y debidamente firmado por el beneficiario. 3- Verificación del Anexo D – Detalle de Rendición (Ar. 8° Resolución D.G. N° 57/2026). 4- Verificación que los gastos efectuados estén correctamente imputados en el Objeto del Gato correspondiente. 5- Cotejo de gastos efectuados por tarjeta con el extracto bancario de los meses enero a mayo 2026. 6- Verificación de que los comprobantes de respaldo de la rendición de Caja Chica estén debidamente registrados Planilla de Gatos de Caja Chica.	1	100	25 hs.	25 hs.

Elaborado por: 
C.P. Remella Chávez
Jefa Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa

Revisado por: 
Dr. Ramón Daniel Medina, Director
Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales

Ministerio de la Defensa Pública
Oliva entre 14 De Mayo y Alberdi, Asunción
www.rmdp.gov.py

Visión: Una defensa pública innovadora y de excelencia, reconocida por la confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores vulnerables.



Thomas Méndez Esquivarria, Director General
Dirección General de Auditoría Interna

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL D.G.A.I. N° 35/2026
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5282/2014 – MES JUNIO DE 2026

Producto	Informe o Actividad s/ Plan Anual de Auditoría	ÁREA AUDITADA	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	% Cumplimiento del trabajo	Horas Planificadas	Horas Ejecutadas
Acta de Recepción	Recepción de Artículo del Llamado por Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 01/2025 "Adquisición de cubiertas para la flota vehicular del M.D.P. y vehículos en préstamos" correspondiente al ID N° 476.725.-	Dirección de Transporte	Dirección General de Administración y Finanzas	Verificar la recepción de Artículos del Llamado por Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 01/2025 "Adquisición de cubiertas para la flota vehicular del M.D.P. y vehículos en préstamos" correspondiente al ID N° 476.725.-	Acompañamiento de la Dirección General de Auditoría al procedimiento de la recepción y verificación de cubiertas destinada al Móvil Institucional N° 80 con chapa N° HFU 458, marca Isuzu, modelo D-Max, asignado al Ministerio de la Defensa Pública la sede de Curuguaty, los siguientes: 1- 04 (cuatro) cubiertas, modelo MT 245/75 R16, Marca Pirelli, procedencia brasileña.	1	100	5 hs.	5 hs.
Acta de Recepción	Recepción de Artículo del Llamado por Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 01/2025 "Adquisición de cubiertas para la flota vehicular del M.D.P. y vehículos en préstamos" correspondiente al ID N° 476.725.-	Dirección de Transporte	Dirección General de Administración y Finanzas	Verificar la recepción de Artículos del Llamado por Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 01/2025 "Adquisición de cubiertas para la flota vehicular del M.D.P. y vehículos en préstamos" correspondiente al ID N° 476.725.-	Acompañamiento de la Dirección General de Auditoría al procedimiento de la recepción y verificación de cubiertas destinada al Móvil Institucional N° 86 con chapa N° HFU 451, marca Isuzu, modelo D-Max asignado al Ministerio de la Defensa Pública de Santa Rosa del Aguaray, los siguientes: 1- 04 (cuatro) cubiertas, modelo MT 245/75 R16, Marca Pirelli, procedencia brasileña.	1	100	5 hs.	5 hs.
Acta de Recepción	Recepción de Artículo del Llamado por Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 01/2025 "Adquisición de cubiertas para la flota vehicular del M.D.P. y vehículos en préstamos" correspondiente al ID N° 476.725.-	Dirección de Transporte	Dirección General de Administración y Finanzas	Verificar la recepción de Artículos del Llamado por Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 01/2025 "Adquisición de cubiertas para la flota vehicular del M.D.P. y vehículos en préstamos" correspondiente al ID N° 476.725.-	Acompañamiento de la Dirección General de Auditoría al procedimiento de la recepción y verificación de cubiertas destinada al Móvil Institucional N° 64 con chapa N° HCU 813, marca Isuzu, modelo D-Max asignado al Ministerio de la Defensa Pública de Santa Rosa del Encarnación, los siguientes:	1	100	5 hs.	5 hs.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 C.P. Romelia Chávez Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión Administrativa	 Dr. Ramón Daniel Medina, Director Dirección de Auditoría Administrativa y Especiales	 C.P. Tomas Martínez Estigarribia, Director General Dirección General de Auditoría Interna

Ministerio de la Defensa Pública
Oliva entre 14 De Mayo y Alberdi, Asunción
www.mdp.gov.py

Visión: Una defensa pública innovadora y de excelencia, fortalecida por la confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores vulnerables.